



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210031000	Ejecutivo	Colfondos Nn Nn Nn	Promosalud Ips	15/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación Decostas Por Estar Ajustada A La Ley.Segundo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portybajusticia Xxi Web.
23001310500320160000800	Ejecutivo	Gabriel Antonio Ramirez Peñata	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	15/02/2024	Auto Ordena - Primero: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del Código De Procedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De La Denuncia De Bienes Del

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



Ejecutado, Contenida En La Correspondiente Solicitud Cautelar, A Través Del Diligenciamiento Del Formato Contenido En El Siguiete Link:  
<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=ml0syvia80gn9y65mqfzi8ww9exesjfg5gc1gye3buoenwmulvvkvmvtdln0ruwu1rrvkymzleqi4>usegundo: Una Vez Surtido El Juramento De Que Trata El Ordinal Anterior, El Ratificado Deberá Informar Al Despacho Que Procedió De Conformidad A Fin De Continuar Con El Trámite De Rigor.Tercero: Hecho Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



					Para Decidir Si Se Decretan O No Las Medidas Cautelares Deprecadas.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320160000600	Ejecutivo	Glenis Montalvo Gallego	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	15/02/2024	Auto Ordena - Primero: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del Código De Procedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De La Denuncia De Bienes Del Ejecutado, Conteneda En La Correspondiente Solicitud Cautelar, A Través Del Diligenciamiento Del Formato Contenido En El Siguiete Link:

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



Https:Forms.Office.Compa  
gesresponsepage.Aspxidml  
osyvia80gn9y65mqfzi8ww9  
exesjfg5gc1gye3buoenwm  
ulvvkvmvtdln0ruwu1rrvkym  
zleqi4usegundo: Una Vez  
Surtido El Juramento De  
Que Trata El Ordinal  
Anterior, El Ratificado  
Deberá Informar Al  
Despacho Que Procedió  
De Conformidad A Fin De  
Continuar Con El Trámite  
De Rigor.Tercero: Hecho  
Lo Anterior, Vuelva El  
Expediente Al Despacho  
Para Decidir Si Se  
Decretan O No Las  
Medidas Cautelares  
Deprecadas.Cuarto: Por  
Secretaría, Se Ordena El  
Ingreso De Este Auto En  
Estado Por Tyba Justicia

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



Que Trata El Ordinal Anterior, El Ratificado Deberá Informar Al Despacho Que Procedió De Conformidad A Fin De Continuar Con El Trámite De Rigor.Tercero: Hecho Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Decidir Si Se Decretan O No Las Medidas Cautelares Deprecadas.Cuarto: Abstenerse El Juzgado De Tramitar El Documento Contentivo De La Cesión De Crédito Suscrita Por Los Señores Juan Pablo Perez Cassalins En Calidad De Cedente Y Antonio Jose Jaller Dumar, Como Cesionario, Conforme A Lo Descrito En

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



					La Considerativa De Este Auto. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320150036100	Ejecutivo	Jose De La Cruz Cordero Polo	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	15/02/2024	Auto Decide - Primero: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del Código De Procedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De La Denuncia De Bienes Del Ejecutado, Contendida En La Correspondiente Solicitud Cautelar, A Través Del Diligenciamiento Del Formato Contenido En El Siguiete Link: <a href="https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?idml">https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?idml</a>

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



osyvia80gn9y65mqfzi8ww9  
exesjfg5gc1gye3buoenwm  
ulvvkvmvtdln0ruwu1rrvkym  
zleqi4usegundo: Una Vez  
Surtido El Juramento De  
Que Trata El Ordinal  
Anterior, El Ratificado  
Deberá Informar Al  
Despacho Que Procedió  
De Conformidad A Fin De  
Continuar Con El Trámite  
De Rigor.Tercero: Hecho  
Lo Anterior, Vuelva El  
Expediente Al Despacho  
Para Decidir Si Se  
Decretan O No Las  
Medidas Cautelares  
Deprecadas.Cuarto: Tener  
A Antonio Jose Jaller  
Dumar Como Cesionario  
De La Obligación Que Aquí  
Reclama Juan Pablo Perez  
Cassalins, En Condición

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



					Del Cedente Del Crédito Que Se Ejecuta Y En Consecuencia De Ello, Se Le Tendrá Como Litisconsorte De La Parte Ejecutante, De Conformidad Con Lo Manifestado En La Motiva De Este Proveído. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320170009000	Ejecutivo	Nelson Antonio De Hoyos Monterrosa	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	15/02/2024	Auto Decide - Primero: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del Código De Procedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De La Denuncia De Bienes Del Ejecutado, Contendida En La Correspondiente

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



Solicitud Cautelar, A  
Través Del  
Diligenciamiento Del  
Formato Contenido En El  
Siguiete Link:  
<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=1058096565mqfzi8ww9exesjfg5gc1gye3buoenwmulvkvmtvdln0ruwu1rrvkymzleqi4usegundo>: Una Vez  
Surtido El Juramento De  
Que Trata El Ordinal  
Anterior, El Ratificado  
Deberá Informar Al  
Despacho Que Procedió  
De Conformidad A Fin De  
Continuar Con El Trámite  
De Rigor.Tercero: Hecho  
Lo Anterior, Vuelva El  
Expediente Al Despacho  
Para Decidir Si Se  
Decretan O No Las

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024

					Medidas Cautelares Deprecadas.Cuarto: Tener A Antonio Jose Jaller Dumar Como Cesionario De La Obligación Que Aquí Reclama Juan Pablo Perez Cassalins, En Condición Del Cedente Del Crédito Que Se Ejecuta Y En Consecuencia De Ello, Se Le Tendrá Como Litisconsorte De La Parte Ejecutante, De Conformidad Con Lo Manifestado En La Motiva De Este Proveído.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320160000700	Ejecutivo	Oscar Ivan Lozano Gloria	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	15/02/2024	Auto Ordena - Primero: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



101 Del Código De  
Procedimiento Laboral,  
Ratifíquese Bajo Juramento  
A La Parte Ejecutante De  
La Denuncia De Bienes Del  
Ejecutado, Contenida En  
La Correspondiente  
Solicitud Cautelar, A  
Través Del  
Diligenciamiento Del  
Formato Contenido En El  
Siguiete Link:  
Https:Forms.Office.Compa  
gesresponsepage.Aspxidml  
osyvia80gn9y65mqfzi8ww9  
exesjfg5gc1gye3buoenwm  
ulvvkvmvtdln0ruwu1rrvkym  
zleqi4usegundo: Una Vez  
Surtido El Juramento De  
Que Trata El Ordinal  
Anterior, El Ratificado  
Deberá Informar Al  
Despacho Que Procedió

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



					De Conformidad A Fin De Continuar Con El Trámite De Rigor.Tercero: Hecho Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Decidir Si Se Decretan O No Las Medidas Cautelares Deprecadas.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220009400	Ordinario	Adriana Milena Soto Castillo	Centro Avanzado De Atencion En Tratamientos De Heridas S.A.S.	15/02/2024	Auto Ordena - Primero: No Acceder A La Solicitud Elevada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Consecuencia, Devuelvase Por Secretaría La Documentación Física Aportada El 28 De Septiembre Del Año

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



2023.Segundo: Oficiar A La Empresa Servicios Integrales En Salud Y Medicina Especializada Ips Sas, Para Que En El Término Perentorio De 5 Días Remitan Con Destino A Este Proceso La Hoja De Vida De La Demandante Adriana Milena Soto Castillo Identificada Con La C.C. No. 1.067.861.692, Con Todos Los Anexos, Y En Original El Certificado Laboral Aportado Expedido Por El Centro Avanzado Atencion De Heridas Caath, De Fecha 22 De Julio De 2019 (Visible A Folio 26 Del Archivo01demanda Del Expediente Digital), A La Dirección Física Del

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



Juzgado: Edificio Centro  
Comercial Isla Center  
Avenida Circunvalar Calle  
24 Segundo Piso, Local S-  
7, Y Al Correo Electrónico:  
J03lcmncendoj.Ramajudic  
ial.Gov.Co, En Atención A  
Lo Motivado En  
Precedencia.Tercero: Por  
Secretaria, Oficiar De  
Manera Inmediata A Las  
Entidades Servicios  
Integrales De Salud Y  
Medicina Especializada I.  
P. S. S. A. S., Ips.  
Servicios Integrales Del  
Norte S. A. S., Servicios  
Integrales Multipropósitos  
Po S.A.S., Y Servicios  
Integrales En Salud De  
Córdoba I. P.S. S.A.S.,  
Con El Fin De Obtener  
Certificación Laboral De La

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024

					Parte Demandante Adriana Milena Soto Castillo Identificada Con La C.C. No. 1.067.861.692, Para Lo Cual Se Le Otorga El Término De 5 Días. Cuarto: Allegada La Documentación Requerida, Continúese Con El Trámite De Rigor. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220012200	Ordinario	Carolina Maria Sierra Pineda	Porvenir S.A	15/02/2024	Auto Ordena - Primero: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del Código Deprocedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De Ladenuncia De Bienes Del Ejecutado, Contenida En

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



La Correspondiente  
Solicitudcautelar, A Través  
Del Diligenciamiento Del  
Formato Contenido En El  
Siguiente  
Link:Https:Forms.Office.Co  
mpagesresponsepage.Asp  
xidmlosyvia80gn9y65mqfzi  
8ww9exe-Sjfg5gc1gye3-  
Buoenwmlvkvmtldln0ruw  
u1rrvkymzleqi4usegundo:  
Una Vez Surtido El  
Juramento De Que Trata El  
Ordinal Anterior, El Centro  
Comercial Isla Center Calle  
24 Avenida Circunvalar  
2Do Piso Of. L-S-7, Tel: 60  
4 7890050 Ext  
213Jo3lcmncendoj.Ramaj  
udicial.Gov.Coratificado  
Deberá Informar Al  
Despacho Que Procedió  
De Conformidad A Fin De

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024

					Continuar Con El Trámite De Rigor.Tercero: Hecho Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Decidir Sise Libra O No Mandamiento De Pago Y La Solicitud De Medidas Cautelares.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220017600	Ordinario	Delby Lucia Villa Castilla	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	15/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación Decostas Por Estar Ajustada A La Ley.Segundo: Tengase Revocado El Poder Conferido A Organización Juridica Y Empresarial Mv Sas Representada

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



Legalmente Por Jose Davidmorales Villa, Conforme A Los Motivos Anteriormente Señalados.Tercero: Reconozcase Y Tengase A La Doctora Mirna Patricia Wilches Navarro Como Apoderada Judicial Principal En Calidad De Representante Legal Y Abogada De Chapman Wilches S.A.S Y Al Proceso Ordinario Laboralradicado No. 23-001-31-05-003-2022-00176 -00Demandante Delby Lucia Villa Castillademandado Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Colfondos S.A.Centro Comercial Isla

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



Center Calle 24 Avenida  
Circunvalar 2Do Piso Of. L-  
S-7, Tel: 60 4 7890050 Ext  
213Jo3lcmoncendoj.Ramaj  
udicial.Gov.Codoctor  
Eduardo Rincon Medellin  
Como Apoderado Sustituto  
De La Parte Demandada  
La Administradora  
Colombiana De Pensiones  
-Colpensiones, Conforme  
Al Mandato  
Conferido.Cuarto: De  
Conformidad Con Lo  
Establecido Por El Artículo  
101 Del Código De  
Procedimiento Laboral,  
Ratifíquese Bajo Juramento  
A La Parte Ejecutante De  
La Denuncia De Bienes Del  
Ejecutado, Contenida En  
La Correspondiente  
Solicitud Cautelar, A

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



Través Del  
Diligenciamiento Del  
Formato Contenido En El  
Siguiente  
Link: <https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=ml0syvia80gn9y65mqfzi8ww9exe-Sjfg5gc1gye3-BuoenwmlvkvmtDln0ruwU1rrvkymzleqi4uquinto>  
Una Vez Surtido El  
Juramento De Que Trata El  
Ordinal Anterior, El  
Ratificado Deberá Informar  
Al Despacho Que Procedió  
De Conformidad A Fin De  
Continuar Con El Trámite  
De Rigor. Sexto: Hecho Lo  
Anterior, Vuelva El  
Expediente Al Despacho  
Para Decidir Si Se Libra O  
No Mandamiento De Pago  
Y Respecto De Las

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



					Medidas Cautelares Solicitadas.Septimo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.Notifiquese Y Cumplas
23001310500320200021800	Ordinario	Luz Delia Alvarez Arrieta	Salma Irene Tirado Ricardo	15/02/2024	Auto Decide - Primero: Hagase Entrega Del Depósito Judicial No. 427030000913137 De Fecha 15012024 Por La Suma De 2.678.265 A Favor De La Parte Demandante Luz Delia Alvarez Arrieta A Través D E S U Apoderada J U D I C I A Labogada Zheila Isabel Gómez Núñez Con La C.C. No. 1.067.897.271 Y Tp. 2 2 9 .7 8 1 Del C.S.J, - Que Se Tendrán Como Pago Total De Las Costas Del

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



Proceso Ordinario Laboral Y Como Cumplimiento Al Numeral Tercero De La Sentencia De Primera Instancia, Quien Para Su Materialización Manifestó Que Lo Reclamará Por Abono En Cuenta En Los Datos Suministrados Para Tal Fin, Conforme A Las Directrices Del Consejo Superior De La Judicatura Comunicada A Través De La Circular Pcsjc21-15 Del 8 De Julio De 2021, Sobre La Implementación Y Aplicación Del Reglamento Para La Administración, Control Y Manejo Eficiente De Los Depósitos Judiciales Establecido En El Acuerdo Pcsja21- 11731 Del 29 De

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



Enero De 2021, Por Lo  
Expuesto En La Parte  
Considerativa De Esta  
Decisión.Segundo: De  
Conformidad Con Lo  
Establecido Por El Artículo  
101 Del Código De Centro  
Comercial Isla Center Calle  
24 Avenida Circunvalar  
2Do Piso Of. L-S-7, Tel: 60  
4 7890050 Ext  
213Jo3lcmoncendoj.Ramaj  
udicial.Gov.Coprocedimient  
o Laboral, Ratifíquese Bajo  
Juramento A La Parte  
Ejecutante De La Denuncia  
De Bienes Del Ejecutado,  
Contenida En La  
Correspondiente Solicitud  
Cautelar, A Través Del  
Diligenciamiento Del  
Formato Contenido En El  
Siguiente

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



Link: <https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=ml0syvia80gn9y65mqfzi8ww9exe-Sjfg5gc1gye3-Buoenwmlvkvkvmvtdln0ruw11rvkymzleqi4utertero>  
Una Vez Surtido El Juramento De Que Trata El Ordinal Anterior, El Ratificado Deberá Informar Al Despacho Que Procedió De Conformidad A Fin De Continuar Con El Trámite De Rigor. Cuarto: Hecho Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Decidir Si Se Libra O No Mandamiento De Pago Y Respecto De Las Medidas Cautelares Solicitadas. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



					Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190010600	Ordinario	Maria Genoveva Montes Saez	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	15/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Incorporar Al Plenario El Expediente Administrativo Remitido Por La Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscal Ugpp.Segundo: Desele El Respectivo Traslado A Las Partes Por El Término De Tres (3) Días, En El Presente Asunto.Tercero: Oficiese Nuevamente Ministerio De Obras Publicas Y Transporte, Para Que Dé Respuesta A Lo Solicitado Mediante Oficio 00250, Esto Es, Expedir El Certificado Laboral De Todos Los Factores Salariales Devengados Por El Señor Tomas Silvestre

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



Villeras Martinez (Qepd),  
En El Último Año De  
Servicios Entre Los  
Periodos Del 01 De Abril  
De 1986 Hasta El 31 De  
Marzo De 1987. Cuarto:  
Fíjese El Día 20 De Mayo  
De 2024 A Las 03:00Pm,  
Como Fecha Para Para  
Llevar A Cabo La  
Audiencia De Trámite Y  
Juzgamiento Del Art. 80  
Del Cptss, En Tanto, Para  
Garantizar Su Debida  
Notificación, Y Dar  
Implementación De Las  
Herramientas Tecnológicas  
Dispuesta Por El Consejo  
Superior De La Judicatura,  
En El Que El Despacho  
Adoptará Las Medidas  
Necesarias Para La  
Comparecencia De Cada

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



					Una De Las Personas Que No Cuentan Con Los Medios Tecnológicos.Quinto: El Enlace Para Conectarse A La Audiencia Fijada Es El Siguiete: <a href="https://call.lifesizecloud.com/20709175">Https:Call.Lifesizecloud.Co m20709175</a> Y El Link Del Expediente Digital Es: Ord. Lab. Rdo. 00106-2019Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230012100	Ordinario	Mileidis Alicia Herrera Hernandez	Fundación Integral Para Una Nueva Vida - Funivida	15/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada, Fundacion Integral Para Una Nueva Vida Funivida, A Través De Apoderado Judicial, Dentro Del Término De Ley Y En

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



Legal Forma.Segundo:  
Cítese A Las Partes; A La  
Parte Demandante Mileidis  
Alicia Herrera Hernandez Y  
A La Demandada,  
Fundacion Integral Para  
Una Nueva Vida - Funivida,  
A Través De Su  
Representante Legal O  
Quien Haga Sus Veces,  
Para Que Asistan A La  
Audiencia Obligatoria De  
Conciliación, Decisión De  
Excepciones Previas,  
Saneamiento, Fijación Del  
Litigio Y Decreto  
Probatorio, Consagrada En  
El Artículo 77 Del C.P Del  
Trabajo Y La Ss Y De Ser  
Posible La Audiencia De  
Tramite Y Juzgamiento Del  
Articulo 80 Ibidem, La Que  
Se Realizará De Manera

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



Virtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Para Ello Señalase La Fecha El Dia 03 De Mayo De 2024 A Las 09:00Am; Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007.Tercero: El Enlace Para Conectarse A La Audiencia Fijada Es El Siguiete:  
[Https:Call.Lifesecloud.Co](https://Call.Lifesecloud.Co)

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



					m20704039 Y El Link Del Expediente Digital Es: <a href="https://etbcsj-my.sharepoint.com/:F:/G/personal/j03lcmon_cendoj_ramajudicial_gov_coemrx2moc5nnpnop4qulbmwcb8ypjen7z0a1eavlwwmewpqeervp5z">https://etbcsj-my.sharepoint.com/:F:/G/personal/j03lcmon_cendoj_ramajudicial_gov_coemrx2moc5nnpnop4qulbmwcb8ypjen7z0a1eavlwwmewpqeervp5z</a> Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220004300	Ordinario	Paola Andrea Perez Jimenez	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	15/02/2024	Auto Ordena - Primero: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del Código Deprocedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De Ladenuncia De Bienes Del Ejecutado, Contenida En La Correspondiente Solicitudcautelar, A Través

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



Del Diligenciamiento Del  
Formato Contenido En El  
Siguiete  
Link:Https:Forms.Office.Co  
mpagesresponsepage.Asp  
xidmlosyvia80gn9y65mqfzi  
8ww9exe-Sjfg5gc1gye3-  
Buoenwmlvkvmtvdln0ruw  
u1rrvkymzleqi4usegundo:  
Una Vez Surtido El  
Juramento De Que Trata El  
Ordinal Anterior, El  
Ratificado Deberá Informar  
Al Despacho Que Procedió  
De Conformidad A Fin De  
Continuar Con El Trámite  
De Rigor.Tercero: Hecho  
Lo Anterior, Vuelva El  
Expediente Al Despacho  
Para Decidir Sicentro  
Comercial Isla Center Calle  
24 Avenida Circunvalar  
2Do Piso Of. L-S-7, Tel: 60

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 27 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



					4 7890050 Ext 213Jo3lcmoncendoj.Ramaj udicial.Gov.Cose Libra O No Mandamiento De Pago Y La Solicitud De Medidas Cautelares.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web
23001310500320160018900	Ordinario	Yoles Maria Perez Perez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	15/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación Decostas Por Estar Ajustada A La Ley.Segundo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portybajusticia Xxi Web.

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b1d7862-9426-45ca-970a-b8c8a6f051be